



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 29 de agosto de 2024

N.P. N° 949/24

Señora

Mgtr. Arq. Abog. Liz Marisol Moreno De Prieto, Directora General.
Dirección General del Servicio Nacional De Catastro.
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de presentar un plano de loteamiento de la Colonia San Isidro km26, del distrito de MINGA GUAZÚ del departamento de ALTO PARANÁ (FINCA N° 4618; – PADRONES N° 4853 y N°4854 propiedad del INDERT) para el RESELLADO del mismo, el cual fue registrado mediante Expediente DGSNC N°127992/2016 en fecha 15/11/2016.

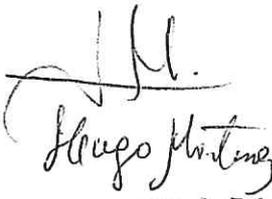
Dicho pedido obedece a la actualización del formato del plano e informe pericial conforme a los requisitos de la Dirección General de Registros Públicos (DGRP) para la matriculación de los lotes

Obs: Se adjuntan 3 (tres) copias de planos impresos, 1 (un) CD formato digital, 3 (tres) copias del informe pericial, 1 (una) copia autenticada del título patrimonial, 1 (una) copia de plano impreso aprobado por DGSNCN, 1 (una) copia del informe pericial anterior y 1 (una) copia de planilla de asignación de padrones.

En espera de una respuesta en la brevedad posible y un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velásquez
Secretaria General del INDERT

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
CARLOS RUIZ RUIZ DIAZ LOPEZ
DIAZ LOPEZ Fecha: 2024.09.02
09:51:10 -04'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente


Hugo Martínez
25/12/27
03-9-24